

Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral

Convocatoria agosto 2022- diciembre 2024
<http://derecho.uaq.mx/index.php/convocatorias>

En términos de la convocatoria publicada el 15 de febrero de 2022 por la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la división de investigación y posgrado de la Facultad de Derecho, para cursar el programa de la Maestría en Retórica, Argumentación Jurídica y Litigación Oral correspondiente al ciclo escolar 2022-2024, y tras la revisión de los documentos solicitados en el apartado B de la convocatoria, se expide la siguiente lista de admisión al curso propedéutico:

Nombre del aspirantes aceptados al curso propedéutico
Leilani García Peralta
María Fernanda Venegas Vilchis
Irma Paola Jiménez Ramírez
María De Los Ángeles Campos González
Mauricio López Cuellar
Daniel Gustavo Miranda Rubio
David Rendón Rivas
Aaron Jaime Reséndiz Breña
Yessica Hurtado Ramírez
Carolina González Solís
Rubén Aguilar Rodríguez

Link para generar el recibo de inscripción:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=72883>

DADA A CONOCER EL 29 DE ABRIL DE 2022

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. GERARDO RIBEIRO TORAL
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN RETÓRICA, ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
Y LITIGACIÓN ORAL